

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

### DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

**Viernes 27 Diciembre 1889**

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.  
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 768.15.  
Termómetro a la sombra. . . . . 20.5.  
Humedad relativa. . . . . 58.3.  
Viento. . . . . E. S. E.  
Fuerza del viento. . . . . 2.  
Lluvia. . . . . 0.0  
Cielo; parte cubierta. . . . . 6 décimas.  
Temperatura máxima de ayer. . . . . 20.8.  
Id. mínima de anoche. . . . . 15.2.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0.8

## EL SECRETO TERRIBLE (38)

NOVELA ORIGINAL

de

A. FLEMING

abrazándola;—siempre estuve orgulloso de tí, pero nunca como esta noche.

Temblaban los labios de Edita y con los brazos pasados al rededor del cuello de su padre permaneció un momento contemplando el rostro tranquilo y cadavérico del enfermo.

—¿No se morirá papá?  
—No, por cierto; los jóvenes robustos como ese no se mueren porque se hayan torcido una pierna ó empezado a helar los pies. Todo se reduce a que tardará un par de semanas en reponerse.

Se necesitaron más de dos, porque solo al cabo de cinco pudo levantarse el señor Charley, que así le llamaban todos, y andar con ayuda de muletas, porque el enfriamiento se complicó, presentándose más de una vez intensa calentura acompañada de delirio.

Durante estos accesos moviase Carlos sin cesar, poniéndose furioso, chillando,

### CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. a 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 100 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 26.28 por L.  
Id. 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. pesetas 26.27 id.  
Id. 60 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. id. 26.13 id.  
Id. 90 <sup>d</sup>/<sub>th</sub>. id. 26.07 id.  
Paris.—A la vista 4.40 p<sup>s</sup> premio.  
Id. 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. 4.30 " id.  
Oro viejo, de 1.00 a 1.25 " id.  
Descuento: En el Banco, 4 p<sup>s</sup> anual.  
En la plaza, de 8 a 9 p<sup>s</sup>. id.

### REGISTRO CIVIL

Diciembre, 26

NACIMIENTOS { Varones. . . . . 1  
Hembras . . . . . 2  
Total. . . . . 1

### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Andrés Vivas Cabrera natural de esta ciudad de 18 años, soltero, domiciliado en el Valle de San Andrés.—Falleció de laringitis.  
Juana Manrique y Pozuelo, natural de esta ciudad, de 1 año, domiciliada en la calle de la Rosa.—Falleció de raquitismo.

### GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcárraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

### SECCION RELIGIOSA

Diciembre, 27

Santo de hoy.—S. Juan apóstol.  
Santo de mañana.—Los Stos. Inocentes.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

### EFEMERIDES

1865 Llegan a Madrid los reyes de Portugal.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 31 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas, y distribuyéndose 1022.000 pesetas en 1357 premios de la manera siguiente:

| Premios de 1ª Serie.            | Pesetas. |
|---------------------------------|----------|
| 1 . . . . . de . . . . .        | 140000   |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 80000    |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 40000    |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 20000    |
| 23 . . . . . de 3000 . . . . .  | 69000    |
| 1128 . . . . . de 500 . . . . . | 564000   |
| 99 aprox. de 500 ptas.          | 49500    |
| 99 id. de 500 id.               | 49500    |
| 2 id. de 3000 id.               | 6000     |
| 2 id. de 2000 id.               | 4000     |
| 1357 . . . . .                  | 1022000  |

El Administrador, Antonio Bonnet.

### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestión de nombramientos de Alcaldes, acordándose que la mayoría serán designados por los Ayuntamientos.

Se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, de cien pesetas, de la emisión de Octubre de 1886.

Las pruebas del submarino Peral han sido suspendidas a consecuencia del fallecimiento del señor Armero.

BOLSA: El 4 p<sup>s</sup> interior se ha cotizado hoy a 75'60.

FABRA.

Madrid, 27--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy los

podía abrigarse duda, porque su traje, lo mismo que su ropa blanca, eran de una finura irreprochable; además, en uno de sus dedos brillaba un diamante cuyo resplandor hacía bajar los ojos, y otros no menos ricos, adornaban la botonadura de la camisa.

Llevaba una cartera llena de billetes de banco, y su reloj y cadena valían lo menos, según las justiprecio el señor Darrell, de trescientos a cuatrocientos dollars (1) y lo que le llamaba más la atención era su cualidad de hombre de alta sociedad fuese quien quisiese.

En sus bolsillos no se encontraron papeles, cartas ó tarjetas, y su ropa blanca tenía como marca una C y S enlazadas en monograma, por lo que fué preciso esperar a que estuviese mejor para saber algo más por su cuenta.

Los dorados rayos de un sol de Abril iluminaban alegremente la habitación de Carlos en ocasión en que éste, más pálido que de costumbre, y por tanto más interesante, se reanimaba con su calor sentado en un cómodo sillón al lado de la ventana, contemplando a Edita que, ayuda-

(1) Dollar (antiguo peso español) vale 5'16 ptas.

decretos admitiendo al General Ibáñez la dimisión del cargo de Director del Instituto Geográfico y Estadístico y reorganizando el referido Instituto, y varios nombramientos de Guerra.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

### Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 5

La presidió el Sr. Poggio y asistieron los vocales Sres. Pineda, Casabuena, Domínguez, La Rosa, Velázquez y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Remitir al Gobernador civil para que lo envíe a la Dirección general de Administración local el balance de las operaciones de Contabilidad realizados en la Diputación hasta el 30 de Noviembre último;

Contestar a un oficio del Alcalde de Tacoronte solicitando se levante el apremio decretado contra los fondos de aquel Ayuntamiento a condición de ingresar en arcas provinciales a fin de cada mes, la suma de 450 pesetas, que en cuanto ingrese la primera mensualidad se suspenderá dicho embargo;

Destinar a la situación correspondiente, por haber practicado las tres revisiones de la excepción que alegó, al mozo de esta Capital y reemplazo de 1886, Martín Martín;

Trasladar al Alcalde de Mazo, un oficio del Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Ciudad manifestando que puede admitirse en ellos a la expósitaa María de la Concepción; a fin de que pueda remitirla para su ingreso;

Expedir apremio contra las rentas de los ayuntamientos de Arafo, S. Miguel, Tanque, Valsequillo, S. Bartolomé, Sta. Brígida, Moya y Santiago por débitos al contingente provincial;

Dar nota al Ayuntamiento de Tacoronte, para que exponga lo que tenga por conveniente, de la liquidación de dietas presentada por el Agente ejecutivo que activa en el expediente de apremio seguido contra aquella corporación, por débitos al contingente;

Contestar a un oficio del citado agente, que para el cumplimiento de su cometido, no ha podido reclamar al referido

da por uno de los internos de su padre, cuidaba el jardín con mucho ardor.

Tan absorto estaba en esta contemplación, que apenas oyó acercarse a Darrell que iba a preguntarle para escribir a su familia ó a sus amigos dándoles noticias suyas, y el joven separó sus miradas de la hija para fijarlas en el padre.

—¿Mi familia?... ¿Mis amigos?... ¡Oh! Teneis razón, pero no es necesario, ¿veréis que lo sea? Es mucha deferencia por vuestra parte, pero ni mi familia ni mis amigos se morirán de inquietud a causa de mi ausencia y mi silencio, porque ya están acostumbrados a ello.

—La semana que viene ó la otra les enviaré yo mismo una carta. Sé que debo ser un gran estorbo para la señora Darrell, pero si puedo abusar de vuestra extremada benevolencia y permanecer aquí hasta que...

—Aquí os quedareis, amigo mío,—interrumpió calurosamente el señor Darrell,—hasta que estéis bien, y a mi esposa no puede servirle eso de estorbo porque es Edita, ¡pobrecita! la que se cuida de todo lo que os concierne.

Los ojos soñadores del joven se volvieron hacia la encantadora jardinera que con su animado rostro, resplandeciente

Ayuntamiento de Tacoronte otros documentos y antecedentes que los relativos al ejercicio de 1888-89, año á que corresponde la deuda;

Trasladar al Director del Instituto de 2.ª enseñanza, para que sea cumplimentado, el acuerdo de la Diputación de 8 de Junio de 1887, relativo á la creación y continuación del Colegio de internos declarado provincial y anexo á dicho instituto;

Imponer al alcalde del Rosario, la multa de cien pesetas, por faltas en el servicio de apremios;

Declarar inútiles para el servicio de las armas, previo reconocimiento facultativo á los mozos de la Rambla, Santa Cruz de la Palma y Candelaria, respectivamente, Antonio Rodríguez Mesa, José Guerra Serpa y Francisco Fariña y Rivero, y á los de Las Palmas Luis de León y Castillo, Manuel Sánchez Camacho y Francisco Cáceres Herrera.

Expedir certificado espresivo de la situación que actualmente ocupa, al mozo de esta Capital, Carlos Ruiz Mendoza, mediante haberlo así solicitado

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Canaria fondeó ayer tarde el vapor inglés (yacht de recreo) *Speranza*. Tomó víveres y correspondencia y salió para San Vicente y Demerara, despachado por su consul.

Anoche entró, procedente de Southampton, el vapor inglés *Nubian*. Dejó pasajeros; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Cardiff, el vapor inglés *Restormel*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los mismos señores.

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto, deberá llegar mañana, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Hay Green*.

El vapor *Nubian*, desembarcó anoche en esta Capital los siguientes pasajeros: Mr. y Mrs Braikenridge y criada.—Mr. D. Mac Iver y dos hijos.—Mrs. Ferguson y dos hijas.—Mr. Carver.—Mr. Lloyd.—Dr. Hughes.—Mr. Hellicar.—Mr. Rilby.—Mr. Fisal.—Miss Brown.—Miss E. Brown.

Ha sido designado por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para representarle en la Junta provincial de Instrucción pública, el Presbítero D. Santiago Beyro y Martín, regente de la Iglesia Matriz de esta Capital.

Se ha mandado de real orden comunicada por el ministerio de la Guerra:

1.º Que los reclutas útiles condicionales sean observadas en las capitales de las provincias á que correspondan los pueblos por donde cubran cupo.

2.º Que si los cuadros de reclutamiento, en cuyas cajas hubieran tenido ingre-

mirada y entreabiertos los rojos labios, riendo ó discutiendo con el interno acerca del cultivo de las flores, era la enfermera más peligrosa posible para un joven de veintitrés años.

—Debo á la señorita Darrell y á todos vosotros más de lo que nunca podré pagaros,—respondió Carlos tranquilamente.—Creo que en eso estaremos conformes. Jamás traté de daros las gracias á ella ó á vos, porque en ese caso no bastan las palabras; creed, sin embargo, que estoy profundamente agradecido, más de lo que podeis imaginaros.

—Ni una palabra más,—replicó Darrell interrumpiéndole con mucha viveza.—Deseo únicamente que me digais como debemos llamaros mientras permanecais aquí, porque Charley no me parece suficiente.

—Mi apellido es Stuart, pero os pido como un favor que continuéis llamándome Charley ó Carlos.

—¿Stuart?—preguntó Darrell.—¿Los Stuart banqueros de New-York?

—Los mismos. Mi padre es Jaime Stuart, probablemente le conoceréis.

El rostro de Darrell se puso sombrío y tomó una expresión casi dura.

—Vuestro padre era primo de mi espo-

so los interesados, no residen en las capitales mencionadas y se hallaran otros allí establecidos, quedarán, durante la observación, á cargo de uno de los cuadros que designe la autoridad militar para su ministro y acuartelamiento.

3.º Que si en dichas capitales no residiera ningún cuadro de reclutamiento, cuidará de los útiles condicionales el regimiento de reserva, en todo lo referente á lo que se detalla en el número anterior.

A D. Augusto Ghirlanda, concesionario del cable submarino de Cuba y Yucatán se han concedido seis meses de ampliación al plazo señalado para presentar los estudios á que se refiere el artículo 4.º del pliego de condiciones de la concesión.

En las noticias del correo que publica nuestro estimado colega *La Opinión* hemos visto las de haber fallecido los Sres. Marqués de la Habana y general Acosta.

La Dirección general del ramo ha autorizado el envío por todas las Administraciones de correos de abejas vivas con destino á Francia, Austria-Hungria, Bélgica, Bulgaria, Turquía, Grecia, Alemania, Antillas holandesas, Egipto, Estados-Unidos, Guatemala y demás Estados de América debiendo ser el franqueo con arreglo á la tarifa que rige para las muestras. Las cajas han de medir 12 centímetros de longitud, 5 de latitud y 4 de profundidad.

El Gobernador de mar y tierra de Río de Oro, D. Fausto Santa Olalla y Millet, teniente de Infantería, ha sido ascendido á Capitán, destinándose al regimiento reserva de Málaga núm. 46.

Escriben de Manila que la víspera del día de Santa Teresa, fiesta de la señora del general Weyler, fueron muchas personas á felicitarla. Por la noche, cenaron en Malacañang varias autoridades y otras personas, entre las cuales figuraban varios Padres agustinos y dominicos.

Después de la comida, los niños del general y varios amiguitos de éstos representaron, en un teatrillo improvisado, una comedia escrita expresamente por un Padre profesor del Colegio de San Juan de Letrán.

La marquesa de Tenerife recibió multitud de regalos, á cual más valiosos, así como su hija, á la cual obsequió espléndidamente el Casino Español.

D. E. P.  
Ha fallecido en Granada nuestro estimado paisano y amigo el Sr. D. Eugenio Cambreleng, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

Nos asociamos al duelo de su apreciable familia.

Ha sido destinado á su instancia á prestar sus servicios en esta estación telegráfica el oficial 1.º D. Rafael Llanos y Baeza.

En la noche del 6 de Enero próximo obsequiará el *Casino* á sus socios con un nuevo baile.

Como resultado del expediente instruido á consulta del presidente y fiscal

sa, la madre de Edita, ¿no oísteis nunca hablar de Eleonor Stuart?

—¿Que se casó con Federico Darrell?... Con mucha frecuencia, ¿es posible, querido señor Darrell, que... yo tenga la dicha de ser pariente vuestro?

—Primo de mi hija sí, mío no, si lo tenéis á bien,—dijo Darrell entre triste y alegre.—Vuestro padre y toda vuestra familia hace mucho tiempo que rompieron sus relaciones conmigo, y no pienso ir ahora á decirles que se acuerden de mí. ¡Edita! ¡Edita! ¡Edita! ¡Ven á enterarte de una cosa muy curiosa!

La joven tiró el rastrillo y acudió corriendo, riendo y ruborizándose.

Con su cabello caído en desorden, su pañoleta del cuello media torcida y su traje manchado de tierra, lo mismo que sus manos, estaba muy linda, contribuyendo mucho á esto último el encantador sonrosado de su rostro.

—¿Qué es lo que pasa? ¿Ha salido de casa el señor Charley y se rompió otra pierna?—preguntó.

—No, no se trata de una cosa tan lastimosa como sería esa.

Y su padre le contó entonces lo que acababan de descubrir. Edita abrió desmesuradamente los ojos.

de la Audiencia de Madrid acerca de la inteligencia que deba darse al art. 46 de la ley de 20 de Abril de 1888, consulta elevada al ministerio con motivo de la suspensión de varios juicios por falta de número suficiente de jurados para el sorteo, en real orden publicada en la *Gaceta*, se han dictado las siguientes disposiciones:

1.º Los jurados convocados para constituir tribunal serán citados por los jueces municipales en la forma prevenida en el art. 46 de la ley de 20 de Abril de 1888, aunque tengan su domicilio en la misma población donde reside la Audiencia que los convoque.

2.º En las poblaciones donde haya un solo Cuerpo de Jurados, común á todos los distritos judiciales en ellas situados, será competente cualquier juez municipal para llevar á efecto las citaciones; pero en interés del mejor servicio, se encomendará á cada juez la citación de los jurados que figuren domiciliados en sus respectivos distritos, salvo cuando circunstancias especiales aconsejen lo contrario.

3.º Los jueces municipales cuidarán de observar fielmente lo dispuesto en el artículo 34 de la citada ley, y los tribunales lo prevenido en el párrafo tercero del art. 44, á fin de que, depurándose en debida forma las listas definitivas, se evite en cuanto sea posible que entren en el sorteo á que se refiere su primer párrafo personas incapacitadas para constituir el Jurado.

4.º Los que hubieran fallecido, hubiesen cambiado de vecindad ó se hubieren ausentado de su domicilio é ignorado su paradero, serán baja en las listas definitivas, á cuyo fin los jueces municipales acreditarán estos extremos tan pronto como de ellos tengan noticia, remitiendo los comprobantes al presidente de la Audiencia. En el caso de aparecer esos hechos en el acto de la citación del Jurado, se acreditará la defunción por certificación del Registro civil, y los demás hechos por declaración de las personas que deban recibir la cédula de citación, todo conforme á lo prevenido en el artículo 21 de la ley.

5.º En la rectificación anual de las listas de jurados se cuidará de no incluir en las primeras listas sino á las personas que, reuniendo las condiciones legales, tengan realmente su morada en el lugar donde aparecen avecindados; y al verificarse la elección para formar las segundas listas, se cuidará igualmente de que recaiga en las personas más aptas bajo todos conceptos, prefiriéndose en igualdad de circunstancias á las que por sus antecedentes y modo de vivir ofrezcan mayores probabilidades de ser encontradas en su domicilio el día en que sean convocadas para constituir tribunal.

6.º Los jueces municipales, tan pronto como lleguen á su noticia el cambio de domicilio de cualquiera de los jurados comprendidos en las listas, lo participarán al presidente de la Audiencia.

7.º El tribunal de derecho exigirá, antes del día señalado para la vista del juicio, que conste en la causa que se han hecho debidamente las citaciones á los jurados.

Por la Dirección general de Agricultura

—Esto parece el capítulo de una novela en que todos se transforman, y son otra cosa distinta de lo que habían parecido hasta entonces y á lo que sucede cuando se preguntan unos á otros, ¿es él? ¿Es ese el hermano querido de quien estuve tanto tiempo separada?

«De modo que, ¿somos primos y vos sois Carlos Stuart? ¿Y Trixy? ¿Queréis decirme ahora quien es esa Trixy?

—Beatriz es mi hermana, ¿cómo es que sabéis su nombre?

—Las noches que pasé, los días que empleé y las torturas que sufrí oyendoos llamar á Trixy, habrían dado al traste con un cerebro menos equilibrado que el mío.

«¿Me permitís que me siente? Cavar ó rastrillar en el jardín es una cosa muy cansada, y muy pesado el disputar con Juan Ellis.

—Cavar al sol es peligroso para la tez y disputar con Ellis malo para el carácter, por lo que os prohibo las dos cosas.

—¿De veras?—replicó la señora Darrell;

—me importa muy poco que me lo prohibáis ó no. Juan Ellis es útil y á veces agradable, y Carlos Stuart no es nunca ni lo uno ni lo otro. Si no puedo cavar la tierra ni disputar con ese muchacho,

ra, Industria y Comercio, y con arreglo al art. 22 de la Ley de 30 de Julio de 1878, ha sido expedida con fecha 7 de Noviembre último á favor de D. José Zamorano y Villar, la Patente de invención solicitada por el mismo en 22 de Mayo.

El Sr. D. José Penichet y Calimano, Magistrado de la Audiencia de Granada, ha sido nombrado Fiscal de la de este territorio.

En Elche, provincia de Alicante, ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, incautándose las autoridades de las máquinas, troqueles y demás útiles para la fabricación, así como también de los falsificadores.

La Junta Directiva del *Casino* para el año próximo—elegida, ó mejor dicho reelegida anoche—la componen los señores siguientes:

Director, D. Tadeo Canino.  
Vice-director, D. Agustín E. Guimerá.  
Contador, D. Marcos Peraza.  
Vice-contador, D. José Hardisson.  
Tesorero, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate.

Bibliotecario, D. Gonzalo Armendaris.  
Secretario, D. Patricio Estévez.

Solo el Secretario ha sido de nueva elección, por hallarse vacante el cargo, que lo desempeñaba nuestro querido amigo el Sr. D. Marcelino de Oraá, recientemente fallecido.

El Sr. Gobernador civil ha requerido de inhabilitación al juzgado de instrucción de este partido en la causa criminal que, por prevaricación, se sigue á D. Carlos de Miranda, como administrador del impuesto de consumos, á querrela del comerciante D. Eulogio Gómez.

Así lo dice un colega local.

Probablemente el domingo á la noche se hará en el *Gabinete Instructivo* la renovación de junta Directiva para año próximo, celebrándose seguidamente la sesión inaugural del curso que previene el reglamento.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Establecimientos Penales con fecha 10 del actual, D. Juan José Cortés, alumno aspirante con destino á la cárcel de esta Capital y con el haber anual de 1320 pesetas, con funciones de Jefe de la misma.

Por R. O. de 6 de Noviembre último, ha sido declarado el sobreesimiento del expediente instruido con motivo de errores cometidos en el acto del sorteo de los mozos del último llamamiento en la zona militar de Guía, por no resultar responsabilidad para persona ni corporación alguna.

El periódico fusionista de la plaza, al dar cuenta en su último número del resultado del Censo de población verificado el 31 de Diciembre de 1887, publica los datos tomándolos de la prensa de Las Palmas é incurrir también en el error de suponer á aquella ciudad mayor población de la que oficialmente tiene; sin duda por no tomarse la molestia de consultar el Censo como hicimos nosotros.

¿puede saberse qué es lo que me permite su señoría?

—Podeis sentaros á mis piés en ese taburete, es el sitio que conviene á una mujer, y leer alguna cosa para que me duerma.

«¿De qué trata ese libro que leíais en voz alta? Lo que oí, me parecía muy divertido.

—¡Lo que oísteis!—contestó muy indignada la señorita Darrell.—Haceis muy bien en añadir eso. Un hombre que se duerme oyendo leer á Thackeray es una persona que solo merece desdén y desprecio. Ahí está el señor Ellis que me llama... y es preciso que me marche.

Durante su convalecencia Carlos y Edita no hacían más que disputar, y cuando estaban juntos confesábanse con encantadora franqueza lo que pensaban el uno del otro.

—Me recordais á una persona á la que he querido muchísimo en otra época,—dijo melancólicamente Carlos un día después de una disputa de las más ardientes,—y en realidad la única á quien amé.

«Os pareceis mucho á ella... teneis el pelo de la misma clase... el mismo color y exactamente el mismo genio; se llamaba *Fido*.

«Era una perrita terrera negra y ma

Parécenos que el colega, más que la oreja, echa todo el cuero fuera.

El Diario Mercantil, de Barcelona, dice haber oído asegurar á personas de reconocida formalidad, que el emperador del Brasil fijará su residencia en Barcelona.

Con referencia á los mismos informes, añade que en la calle de la Merced se han alquilado dos pisos principales, uno con honores de palacio para la familia imperial y otro para la servidumbre.

El camarero Rojas, que presta sus servicios en el Hotel de D. Benigno Ramos, deseando colocar el pequeño capital que ha logrado reunir con las numerosas propinas de los huéspedes á quienes sirve, nos ruega hagamos público que está dispuesto á hacer préstamos al módico interés de un 6 por ciento sin otra garantía que la honrada palabra de los que á él acuden.

Invitamos á nuestros suscriptores á que visiten el bazar de los Sres. Cini y Fantozzi, recientemente abierto al público en la calle de la Candelaria núm. 21. Los objetos de mármol expuestos á la venta tienen verdadero mérito artístico y en muchos de ellos se revela el gusto de la escuela de Florencia, que es en la actualidad una de las que más se distinguen en Italia.

—En el Escritorio del Sr. D. José Calleja y Ruiz, Cruz Verde, núm. 13, se desea la presencia de D. Sebastián Tejera Sánchez, para comunicarle un asunto urgente que le interesa conocer.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de María García.—José Molina Pacheco.—Francisco Alberto.—Celestino Camacho.—Ignacio Alvarez Bello.—Francisco Rodríguez de Paula.—Consuelo Calimano Corvo.—Vicente Castro Peña.—Cristobal García Delgado.—Valentin Perdomo.—Gregorio Hernández.—Ramón Simó.—Domingo Mederos.—Fernán Borges.—Tomás Rodríguez González.—Dolores Domínguez.—Ana Cabral y Vega.—Juana Fernández.—Celestina Morales.—Josefa Gutiérrez de Mora.—M. S. de Domínguez.—Antonio Hernández.—Luis Landsberg.—Juan Guerrero ó Dominga Antonia Nogal.

## Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal.)

Barcelona, 19 Diciembre 1889.

SR. DIRECTOR:

En la semana última pasada, efectuóse una nueva prueba de una operación destinada á combatir la filoxera, plaga devastadora de la vid. Los inventores, Sres. Vilaseca y Massot, acompañados de un ingeniero y de otros varios individuos, dirigieronse á Vallvidrera y en la propiedad de D. Félix Ferrant procedieron á la operación abonando cuarenta y ocho cepas que se hallan en el último período de tan terrible invasión con dos kilos por cepa de un guano vegetal antifiloxérico; dicho guano contiene, según los descubridores, las sustancias de que carece el terreno para que pueda desarrollarse la cepa con todo vigor y dar abundante y exquisito fruto. La tierra, dicen los Sres. Vilaseca y Massot, hállese esquilma con las cosechas de las primitivas sustancias vegetales, que convienen á la vid y que con anterioridad había en el suelo. La filoxera, dicen, es contagiosa y le es sumamente favorable en lugar de serle contrario el azufre que hoy día se emplea, demostrándolo el que son atacadas con anticipación aquellas en que más directamente obre. Tantos cuantos ensayos han verificado en el período anteriormente citado; ya en España, ya en Francia les han dado excelentes resultados, esperándolos análogos dentro de cinco ó seis meses, á pesar del mal estado en que se encuentra el viñedo que les sirve de nueva prueba.

Leemos en una Revista de Agricultura una nueva receta contra la filoxera; pónganse 5 gramos de mercurio, 10 de ácido cítrico, disolviéndolo en 10 litros de agua, cantidad que debe verterse al pié de la cepa atacada. Dice el artículo del que lo extractamos, que los ensayos que se han hecho han dado excelentes resultados.

Novela y nada más fué lo del complot

filipino. No nos equivocamos al preveer que los reaccionarios explotarian la falsa noticia del descubrimiento de una conspiración filipina en nuestra ciudad.

Lo que ocurrió fué una denuncia falsa y de carácter personal; en efecto la policía registró una casa de la Rambla de Canalejas donde reside D. Mariano Ponce, estudiante filipino. El resultado de este registro fué encontrar algunos folletos sin pié de imprenta, los cuales obran en poder del Juzgado. Todos estos folletos están impresos en Filipinas, de donde le han sido directamente remitidos al Sr. Ponce, no sabe por quien en los últimos correos.

Ninguno absolutamente de estos impresos se ocupa de cuestión política alguna, ni menoscaba los derechos de España. Varios están escritos en tagalo; dos de ellos, aprobados por la autoridad eclesiástica, los firma fray Rodríguez y contiene furiosos ataques contra la masonería. Hay que advertir que uno de estos folletos no tiene pié de imprenta y en tal concepto es responsable de la clandestinidad del escrito, el citado fraile. Tres otros folletos de los ocupados son contestación á los anteriores; uno de ellos lleva por título *Por telefono* y hay otro cuya portada dice *Sagot nauy España sa hibik nauy* (contestación de España á las súplicas y suspiros de Filipinas).

Esta es toda la documentación que encontró la policía y que tenían los conspiradores; los abogados de la colonia filipina, para confusión de sus denunciantes, pondrán en claro la verdad de los hechos y el carácter absolutamente inofensivo de las proclamas.

Se toman grandes medidas, por si acaso viene á visitarnos la enfermedad epidémica que existe en San Petersburgo y París.

A pesar del carácter benigno, casi inofensivo de la *influenza*, *dengue*, *trancazo* ó *grippe*, benignidad oficialmente comprobada por la comisión médica que la prefectura de policía de París delegó para informar acerca de los casos del Louvre, son muchas las personas aprensivas que toman grandes precauciones, privándose de ciertos alimentos y medicándose para que no les ataque la enfermedad.

Su aftmo. s. s. q. b. s. m.—C.

## El «dengue» en París

Los famosos doctores Brouardel, decano de la Facultad de Medicina de París, y Proust, profesor de Higiene de la misma Facultad, miembros ambos de la Junta de Sanidad, visitaron el día 12 los grandes almacenes del Louvre, para estudiar sobre el terreno la epidemia que se había presentado en el personal de aquel establecimiento.

El doctor Proust manifestó sus impresiones á un redactor de *Le Temps*, diciéndole:

—“Resulta de nuestra investigación que la normalidad de las indisposiciones observadas cada año al entrar el invierno, sobre todo en épocas lluviosas, no ha empezado á alterarse hasta hace unos ocho años.

El personal de los almacenes del Louvre se eleva á unas tres mil personas. El número de empleadas que suele faltar diariamente por causa de enfermedades ó indisposiciones es de 120 por término medio. Ayer fué de 300.

Mr. Brouardel y yo hemos examinado en la enfermería unos treinta enfermos que han vuelto á sus trabajos una vez pasada la dolencia.

Hé aquí los síntomas que hemos observado en ellos y que todos habían sentido.

Esta afección presenta ciertos caracteres particulares, y se distingue, sobre todo, por su benignidad, su corta duración y su total carencia de accidentes torácicos.

Está caracterizada al principio por un dolor de cabeza muy violento y por una intensa sensación de cansancio.

Generalmente la *grippe* que todo el mundo conoce dura de seis á ocho días, mientras en el caso que nos ocupa, el enfermo puede volver á sus ocupaciones al cabo de dos ó tres días, y se confirma siempre la ausencia de fenómenos de congestión en el aparato respiratorio.

El dolor de cabeza se ha combatido siempre ventajosamente por la antipirina, y todos los enfermos han podido bajar á los cuatro ó cinco días de descanso.

Ni el agua ni los alimentos han desem-

peñado un papel en la propagación de la dolencia, y como todas las epidemias de *grippe*, debe reconocer por causa una influencia ó una modificación atmosférica.

En Rusia se ha observado esto mismo. La *grippe* ha aparecido en ocasión en que el termómetro había tenido oscilaciones de 20 grados en un periodo de tiempo relativamente corto. Estos fenómenos son bastante frecuentes en las regiones del Norte.

Lo contrario ocurre cuando desciende el termómetro. Estos últimos días ha disminuido bruscamente la epidemia que dominaba en San Petersburgo, coincidiendo con un descenso de la temperatura.

Deseoso de informarme con exactitud acerca de la epidemia de Rusia, he rogado, por medio del ministro de Negocios extranjeros, á nuestro embajador en San Petersburgo que me trasmita una serie de datos obtenidos en la Sociedad de higiene rusa.

Hé aquí la nota que he recibido:

«La epidemia que reina en San Petersburgo, y también en Moscow, Kowno y Sebastopol, se llama *dengue*.

Se presentó en 1847.

Tiene los caracteres de una *grippe*, y es á la vez gástrica, cerebral y muscular.

Se atribuye á frecuentes cambios atmosféricos y no es contagiosa.

La duración del mal no excede de ocho días: la fiebre sube hasta 40 grados y deja una gran depresión.

No hay accidentes mortales.»

La epidemia de París—prosiguió el doctor Brouardel—es *grippe* atenuada y muy benigna. Es probable que si hiciera frío desapareciese rápidamente.»

Se ha dicho que la enfermedad se ha presentado en los almacenes del Louvre al desembalar un cargamento de alfombras de Oriente.

Esta hipótesis es completamente errónea. La administración del Louvre no trae directamente sus alfombras de los países orientales, sino de los docks de Londres, donde suelen permanecer dos ó tres años, y hace muchos meses que el Louvre no recibe envíos de ese género.

El doctor Cyon, profesor que ha sido de la Academia de Medicina de San Petersburgo, consultado por un redactor de *Le Gaulois*, ha calificado la dolencia de *dengue*, confirmando su idea con el hecho de que en París, así como en San Petersburgo, Viena y Berlín, se ha presentado ante todo en las grandes aglomeraciones.

—La enfermedad—añadió—se ha observado especialmente en el personal de las Compañías de tranvías, en los grandes hoteles, en los cuarteles, y en donde quiera que hay una aglomeración humana.

El mal acaba siempre curándose y sin dejar más huella que un gran cansancio que desaparece al cabo de algunos días.

## Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre: on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc le mot PILOTO.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires tout près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 10.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les

navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modéré nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires balleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de lá que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables, il y a le projet d'un autre entre Lisbonne, Ténériffe et l'Amérique du Sud, et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiements peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Grues

Il y en a deux, très puissantes, sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

## VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 1 á las 7 t.

" 8 " 12 m.

" 10 " 10 m.

" 14 " 12 m.

" 20 " 9 m.

" 24 " 10 m.

" 25 " 10 m.

" 29 " 12 m.

Para Sta. Cruz de la Palma

Los días 3 á las 7 t.

" 10 " 7 t.

" 19 " 7 t.

" 25 " 7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 3 á las 3 t.

" 9 " 6 m.

" 10 " 6 m.

" 14 " 6 m.

" 19 " 6 m.

" 25 " 6 m.

" 25 " 3 t.

" 29 " 6 m.

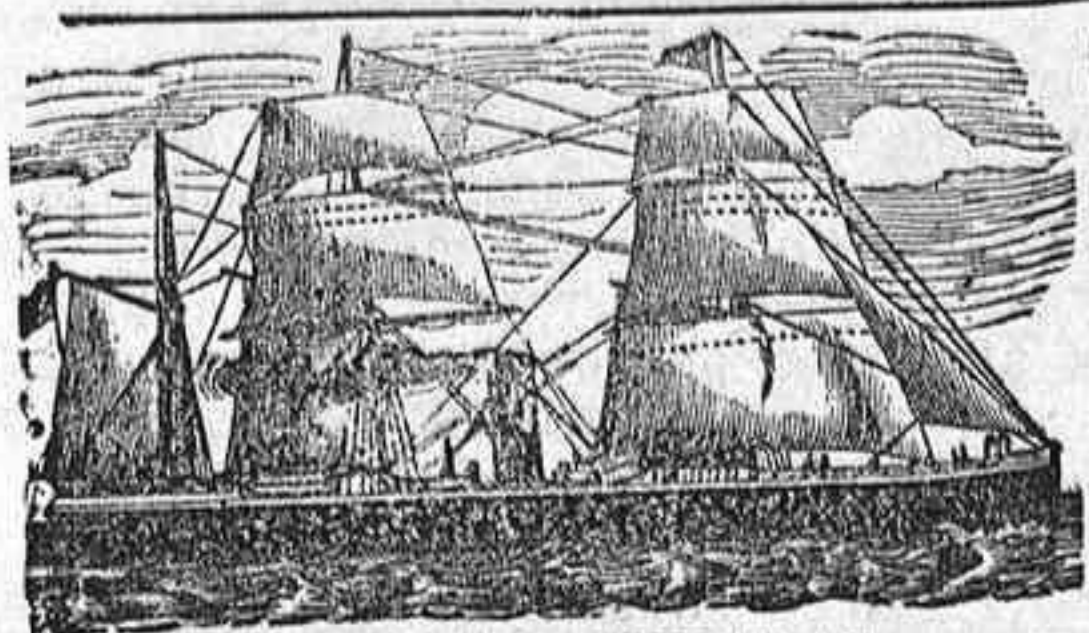
De Sta. Cruz de la Palma

Los días 8 á las 6 m.

" 14 " 6 m.

" 24 " 6 m.

" 29 " 6 m.



**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR**  
 Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 28 de Diciembre el magnifico vapor francés

**PROVENCE**

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

El magnifico vapor  
**Ciudad de Santander**  
 saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Enero de 1890.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente,  
**Juan La-Roche.**

**VAPORES TRASATLANTICOS Para Puerto Rico y la Habana**  
 El magnifico vapor español de gran porte  
**Ponce de León**  
 deberá salir de este puerto el día 6 de Enero próximo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA**

**Aviso.** En el establecimiento fotográfico de Howard Ross, se necesita un sirviente de buenas referencias. Informarán, Clavel, 4. (1768)

**Coches.** Se venden un landeau y una Victoria.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (1766)

**Pérdida.** Se ha extraviado un perrito canelo, las cuatro patas blancas, orejas cortadas y la cola enroscada. Llevaba un collar de metal, con cascabel. La persona que lo hubiera encontrado se servirá entregarlo a su dueño, Castillo, 22, almacén, quien le gratificará además de agradecerlo. (1769)

**Escuela.** D. Felix Gonzalez Acosta, participa a los padres de familia haber abierto una escuela nocturna de 1.ª enseñanza, en su domicilio calle de Jesús Nazareno, núm. 20. Horas, de 6 a 8 de la noche. Precios convencionales. (1740)

**For sale** a young and handsome horse, for further information apply Camacho's Hotel.

**Coche.** Se vende un faeton, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18, almacén. (1764)

**Se alquila** una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, núm. 4. (1753)

**Se vende.** Un Faeton con capota en buen estado, tirado por uno ó dos caballos; también arneses de muy poco uso. Informará Guillermo J. Mitchell, Marina 3, ó el Coronel Girardot, Puerto de la Cruz. (1735)

**CHOCOLATES**

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.  
 En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

**Fiebres** Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas en una dosis de mi Febrífugo.  
**C. Rich. d. Held.**  
 Huddersfield (Inglaterra.)  
 Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS**

**SE CURAN A LOS 4. 5 Ó 6 DÍAS**  
 según la naturaleza del que usa el  
**CALLICIDA ESCRIVA**  
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,  
 ES INCOLORO  
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
 Frasco 6 reales  
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.  
 Vendese en las farmacias de esta Capital.

**CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS**

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**

de H. Johnston (Con privilegio.) Agente en España

de New-York. (Con privilegio.) MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.  
 Aplicando este producto conforme a la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, da con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.  
 Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lizo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.  
 Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.  
 La KALSOMINE se vende por paquetes de 4 cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.  
 Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital a D. J. M. Ballester.  
 Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

**¿TENEIS TOS?**

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**  
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.  
 EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ  
 DE VENTA  
 en todas las farmacias y droguerías

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Poses todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos, Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 Devanta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**LA TORRE DE NESLE**, novela histórica de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.  
 Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 16.º al 20.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.  
 Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.  
 Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.  
 Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar. (19)

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

Para Southampton y Londres  
 El magnifico vapor, de rápida marcha,  
**TROJAN,**  
 deberá llegar a este puerto del 9 al 10 de Enero.  
 Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre, el hermoso vapor  
**URUGUAY**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor de rápida marcha  
**KAIKOURA**  
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 1 al 2 de Enero.—Admite pasajeros y carga.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMAÑIA.**

**THE ABERDEEN LINE**  
 Para Londres, directo  
 Saldrá de este puerto el día 28 del corriente Diciembre, el magnifico vapor inglés, de gran marcha, nombrado  
**DAMASCUS.**  
 Admite pasajeros y un resto de carga.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**  
 PARA  
**PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS**  
 Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre el grandioso vapor de acero  
**MIGUEL M. PINILLOS**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Estos vapores no llevan tropa.  
 Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ.**

**BANKING BUREAU**  
 Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.  
 Burrell, Wolfson & C.º  
 16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

**«THE AGUERE»**  
 Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguerre ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English Canary Isles, by S. T. Latimer)  
 «The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwards, 1º 88)  
 The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.  
 The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great sanatorium at Davos-Platz.  
 A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application.  
 Cable address—Aguere-Laguna-Teneriffe. (54)

**GUANO LEGITÍMO DEL PERÚ**  
 Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.  
 Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'53  
 » » de 5 a 9 toneladas. » 240 »  
 » » al por menor » 266'50  
 Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas » 267'55  
 » » de 5 a 9 toneladas » 281'65  
 » » al por menor » 307'50  
**Hardisson Hermanos**

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
 Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.  
 Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos  
 Noticia en cada caja  
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.  
 Paris, Lanzaña Leroy y principales P.º

**Piano.** Se vende un magnifico piano moderno con poquísimo uso en un precio módico. S. Roque 79.